PODER JUDICIAL

CAUSA: "BRAULIO RAMON MACHADO ORTIZ S/ ASOCIACION CRIMINAL Y OTROS. Nº 1-1-2-1-2012-6091".----------

OFICIO Nº.....104.....

Asunción, 02 de Setiembre de 2022.-

SEÑOR

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP).-

PRESENTE:

LA ACTUARIA DE EJECUCION PENAL Nº 2, SECRETARIA 4 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAPITAL, ABOG. PATRICIA CENTURION, quien suscribe se dirige a usted en relación a los autos más arriba individualizados y en cumplimiento a la providencia de fecha 02 de setiembre del año 2022, que copiada dice: *"...En atención al incidente de redención obrante en autos, y habiéndose corroborado que obran en el expediente certificados de cursos realizados por el condenado en el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) sobre los cuales no se detallan el horario y los días de clases, a efectos de resolver lo que corresponda, líbrese oficio a la Agrupación Especializada y al Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), a efectos de que remitan informe a este Juzgado, en la brevedad posible, detallando la modalidad así como el horario y los días de clases, correspondientes a los cursos realizados por* ***BRAULIO RAMON MACHADO ORTIZ*** *en Reparación de Teléfono Celular...".*----------

Salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL SECRETARIA Nº 4 JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

Abg. Patricia Centurion Actuaria Judicial

Escaneado con CamScanner